

En. 21

ATHA-FHA-DH-294-7-27

Quindome a la maior satisfaccion la eleccion
 q. he tenido a bin hacer en mi, para q.
 me haga cargo a todas las sales existentes en
 los Almacenes a esta Villa, como a los cau-
 dales resultantes por ventas, q. hevia abido
 a ellas, y paxen en la Tesoreria, y podes a su
 Adm^{or}. Dⁿ. Bartolome Mart^r. Residente
 en la Villa a Hano, a consecuencia a la
 o^{ra}n. a V. n. Dⁿ. Josef Napoleon, co-
 municada a la Diputacion por el Com.
 Jor. Conde de Sabaxus, Super Intendente
 Jral. y ministro a la M. Hacienda, con
 fha 26 a sept^r. Al anterior Ano, y con
 el fin a atender a las exabissimas exen-
 cias a esta Proba en el transito, pexna-
 nencia a las tropas francesas, y demas gas-
 toj q. a continuacion se le han originado;



propundo menos y tendiere mil gracias
y aun tiempo, manifestarle mis vicio-
ses y dar el mas exacto cumplimen-
to ami encargo, con la pureza, acti-
y celo q. se requiere, para cuyo fin
suplico tenga la bondad y hazerme
tas prohibiciones le pareciesen neces-
rias, para el mejor servicio de la Ma-
estad, y esta Proba, q. me sera de
mejor merito.

Dios sea en Comd. a. de
nillas de Bixadon 2.º y fienso y 80

Caxto y Pajunta y
Anoultet
Caxto

Señor Dipdo. Jral. de la Proba y Alaba.